

NOMINA DE ACCIONISTAS

AL 31 DE

DE

1991

DE

BICIEMBRE

DE

1991

SIGLAS

INMOBILIARIA EL PORTEÑO C.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

Registro Unico de Contribuyentes No. 0990015244001

Numero del Expediente 5 2 1 9-72

ANO 9 1

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....o/o

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA															Acciones Nominativas (Valor Nominal)			
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS			PREFERIDAS		TOTAL (a b)				
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)						
1	ELBA ANDRADE GARCIA	0904397593	Ecuat.				Ecuador		1996	1.996.000			1.996.000					
2	JAINE GARCIA A.	0901959577	Ecuat.				Ecuador		1	1.000			1.000					
3	PATRICIA GARCIA A.	0905251649	Ecuat.				Ecuador		1	1.000			1.000					
4	TERESA GARCIA A.	0903955649	Ecuat.				Ecuador		1	1.000			1.000					
5	MIRIAM GARCIA A.	0900224429	Ecuat.				Ecuador		1	1.000			1.000					
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
SUMAN									2000	2.000.000	-			2.000.000				

14ENE 1993

0990015244001
Inmobiliaria El Portento
C. A.
P. Carbo No. 1021
GUAYAOUIL

Certifico que la informacion es correcta.

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

GUAYAQUIL, ENERO DE 1993.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversion extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.